

JOSE HERNANDEZ DIAZ

Florentino Pérez-Embidi y el arte hispalense

Esta Real Academia, que inmerecidamente presido, acordó dedicar una sesión pública en homenaje a Florentino Pérez Embid, que desde 1951 honra nuestra nómina de Académicos Correspondientes, por residir en Madrid, donde profesaba en la actual Universidad Complutense. Mas no pesó en nuestro ánimo tan sólo la recordación de una ilustre personalidad desaparecida, sino fundamentalmente exaltar la grata memoria de quien en el terreno del Arte se desvivió por cuanto con Sevilla se relacionaba, volcando su poderosa influencia como titular de la Dirección General de Bellas Artes; pero haciéndolo con una ilusión, un entusiasmo y un tan apasionado amor, que ciertamente se enmarcaban en el ámbito de lo inefable. Sí; no es frecuente encontrar ejemplos análogos en el entorno social en que nos desenvolvemos y por ello afrontó críticas, enojos y aun deslealtades, que no desviaron ni un ápice su línea de actuación.

Es muy cierto aquella sentencia de que "por sus obras los conoceréis" y, por ende, en esta Sevilla de sus amores, son tantas las realizaciones debidas a sus audaces y valientes decisiones, que en justicia deben ser recordadas por la institución que centra en nuestra provincia la investigación del Arte retrospectivo y la promoción del actual, como gratitud perenne y exponente al par de una singular ejemplaridad.

Sevilla, además de colaborar decidida y repetidamente a sus iniciativas, lo condecoró con su máximo galardón, la Medalla de Oro de la Ciudad, elevándolo a la categoría de Hijo Predilecto, por feliz y justa decisión de nuestro Concejo Municipal, aclamada por todos los estamentos; mas entiendo que sus restos mortales deben esperar la resurrección de la carne a la sombra de la Giralda, en el Panteón de Sevillanos Ilustres; con ello pienso que habríamos acertado con sus deseos.

Y nos reunimos al cabo del mes de su inesperado óbito, cuando al salir al encuentro del Señor, ya resonaban los laudes navideños que cantaban jubilosos "Gloria al Señor de los Cielos y en la tierra

paz a los hombres de buena voluntad". En efecto, se presentaría ante el Supremo Juez con ese bagaje que otorga la entrega "ex toto corde" a una tarea dedicada al Bien Común y en el seno amoroso del Opus Dei.

* * *

Entiendo que su formación humanística, cimiento imprescindible de toda actuación social, la obtuvo en la Universidad; fue un universitario cabal, que en todo momento hizo honor a lo aprendido en el Alma Mater. Contrariamente a lo que muchos creen, lo universitario no es simplemente poseer un título facultativo, ni haber rematado los estudios en un determinado estamento docente, aunque todo esto se dé por añadidura; lo universitario es una manera de ser y de comportarse, la Universidad imprime carácter y a la legua se conoce quien posee este nobilísimo carisma, y quien es un mercenario que sólo busca vivir materialmente con la capacitación obtenida. He ahí la causa de muchos de los males que aquejan al mundo, ya que de las cosas más sagradas se hace hoy peldaños o pedestales por quienes pretenden medrar y ser arribistas de situaciones confusas o equívocas. Pues bien, Florentino poseía plenamente los carismas universitarios.

Así, pues, será curioso que repasemos los hitos de sus estudios en la Universidad de Maese Rodrigo: En el año académico de 1934-35, el joven bachiller onubense Florentino, Rafael, Félix Pérez Embid se matricula en los dos primeros cursos de la Facultad de Filosofía y Letras, y, aquel escolar de 16 años, supera las pruebas correspondientes con las máximas calificaciones. En el siguiente de 1935-36 sigue el primer año de la Sección de Historia, única que se impartía en nuestra Facultad y, tras el paréntesis de la Cruzada (en que militó como soldado de Ingenieros, en tareas de radio y transmisiones), culmina sus estudios de las disciplinas de los dos últimos períodos o ciclos en el de 1939-40, siendo curioso observar que no sobresalió en ninguna de ellas porque todas las calificaciones fueron de Sobresaliente y Premio. Un tribunal compuesto por Murillo Herrera, Bozal y Bermúdez Plata lo licenció y otro, en que este último fue sustituido por Camacho Baños —todos ellos de grata recordación—, le otorgó también el Premio Extraordinario en 1940. He leído, en el expediente académico, los trabajos redactados por él, donde ya acusa su formación y la enjundia de su desarrollo, cosa nada extraña para quien os habla, ya que pude comprobarlo repetidamente por haber sido alumno mío en varias asignaturas.

También siguió algunos estudios en la Facultad de Derecho, teniendo constancia de su aplicación en Historia del Derecho y en Economía Política (1939-40).

Tras ello, el Doctorado, conseguido en la Universidad de Madrid, única que otorgaba este grado, obtenido con idéntica brillantez, en el curso 1944-45.

Enseguida, toda la escala docente en tareas históricas: Profesor Ayudante, Auxiliar temporal, Encargado de Cátedra, Catedrático Numerario de Historia de los Descubrimientos geográficos y Geografía de América en nuestra Universidad, en 1949, y el siguiente año pasó a profesar idéntica disciplina en la Complutense, Cátedra de la que fue titular hasta su muerte.

Desde entonces ha ejercido su magisterio no sólo con sus discípulos en Cátedras y Seminarios, sino a través de libros, revistas, prensa, prólogos, discursos, conferencias, congresos, etc.

Como es sabido, desempeñó las Direcciones Generales de Información y Bellas Artes y el Rectorado de la Universidad Menéndez Pelayo, de Santander, cargo que ocupó hasta su muerte. También era novel Numerario de la fraterna Academia de Buenas Letras, donde deja un hueco difícil de llenar.

Naturalmente no voy a reseñar los cargos ocupados, sus tareas periódicas en Centros docentes y de investigación, locales, regionales y nacionales, ni sus numerosas e importantes publicaciones históricas, porque todo ello excede del marco en que precisa inscribir a Florentino, en este acto académico.

Voy a tratar tan sólo de sus tareas artísticas en relación con Sevilla y su provincia, sin intentar que la relación sea exhaustiva, sino refiriendo lo más destacado al propósito.

* * *

Nuestro llorado compañero se acogió al magisterio de mi insigne maestro Murillo Herrera —en el Laboratorio de Arte que él fundara— y a las tareas de Angulo Iñiguez, durante sus estudios facultativos, e indudablemente debió cautivarle el campo artístico, pues uno de sus primeros quehaceres de estudio e investigación fue marchar becado a Portugal y como fruto del viaje escribió un enjundioso libro titulado “El Mudejarismo en la arquitectura portuguesa de la época Manuelina”, editado en 1944 por el citado Laboratorio de Arte (premio Camoens del Gobierno lusitano dos años después) y reeditado en 1955 por el Consejo Superior de Investi-

gaciones Científicas; le siguieron un artículo sobre “la portada manuelina de Almonaster la Real”, incluido en *Archivo Español de Arte* (1944), otro titulado “Agua de Peixes, un cortijo mudéjar en campos portugueses”, que vio la luz pública el mismo año en la revista *Cauces*; un libro sobre “las construcciones militares del Virrey Amat”, editado en 1947 por la Escuela de Estudios Hispano Americanos, de la que era importante colaborador, compuesto conjuntamente con Rodríguez Casado; el año siguiente da a conocer sus “Ideas sobre el estilo manuelino y el mudejarismo portugués”, inserto en *Cuadernos Hispano Americanos*. Como se ve, todo ello es producto de una vocación de historiador de Arte, quizás frustrada, y que compatibilizaba con sus estudios históricos, que le llevaron a la Cátedra.

Pero cuando la formación se cimenta en sólidas bases universitarias deja improntas difíciles de borrar y por ello siguió escribiendo de estética y Arte, en revistas y periódicos, a través de los años. Cuando en 1972 fue elegido Numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en pleno desempeño de la Dirección General de Bellas Artes y con numerosísimos temas en la copiosa agenda de su quehacer, escogió como asunto de su discurso de recepción, “Pedro Millán y los orígenes de la escultura en Sevilla”, importante estudio que elaboró instrumentalmente en el referido Laboratorio de Arte; y precisamente en las últimas semanas de su vida, elaboraba un trabajo sobre el retablo de la parroquia de su pueblo, de Aracena, frecuentando la biblioteca y los ficheros de dicho Departamento, en donde se desenvolvía como en propio terreno y con profundo afecto, pues que en su doble vertiente de docente e investigador se había formado allí bajo la sombra del maestro.

* * *

Bien preparado, con pleno conocimiento de causa, se lanzó a su tarea sevillana de crear, restaurar, defender y acrecer el patrimonio artístico, tan necesitado de extensa y profunda atención.

Si nos ocupamos de los *Museos*, habrá que situar en primerísimo lugar la intensa obra de adaptación del viejo convento de la Merced y la delicada y difícil reestructuración de sus riquísimos fondos pictóricos que lo sitúan en el segundo lugar de los Nacionales. Tuve el honor de que en momentos dramáticos —precisamente el 25 de marzo, Miércoles Santo, de 1970— Florentino me encargara de esta reestructuración, seguramente en mi calidad de

Presidente del Patronato del propio Museo, cargo identificado entonces con la Regiduría de esta Academia; tarea que acometí con ilusión y plena entrega, inaugurándose el 5 de diciembre del mismo año, tras ingente labor y siempre bajo su continua supervisión, según hacía siempre. Pero, además, se acreció este Museo de la Merced con un depósito permanente procedente del Prado, lo que permite poder estudiar importantes pinturas de artistas italianos, flamencos, holandeses, franceses, etc.; se adquirieron obras de Lucas Cranach, Pedro Millán, Juan Sánchez II, Zurbarán y otros; se consiguió la entrega de dos obras velazqueñas, cuales la Imposición de la casulla a S. Ildefonso y el retrato de D. Cristóbal Suárez de Ribera, llenando así el vacío absoluto de obras del pintor de la Verdad que tristemente padecía nuestra Pinacoteca; esta Academia cedió su Salón —este salón donde estamos— para exponer las importantes pinturas que ahora admiramos, del maestro de Fuente de Cantos —indebidamente colocadas en las galerías—, aunque sin renunciar a la propiedad y al pleno uso del mismo, etc. También se le dotó, entre otros servicios, de una Sala de exposiciones temporales, que viene prestando un gran servicio a la cultura artística.

Asimismo se hicieron importantes obras de fábrica y se reestructuraron y acrecieron los importantísimos fondos del Museo Arqueológico, en forma tal que España puede mostrarlo ahora con ufanía ante los especialistas. Allí está dignamente instalado el Tesoro del Carambolo, adquirido para Sevilla por el Ayuntamiento de mi presidencia.

De nueva creación ha sido el Museo de Artes y Costumbres Populares, felicísima iniciativa, ya que se destina a reunir los mil y un elementos del rico folklore regional y local, retrospectivos unos, actuales muchos de ellos, vivos en buena parte y perdidos en no poca proporción; su sección de cerámica es tan nutrida e interesante, que postula por un museo monográfico dedicado a tan destacado aspecto de las Artes Suntuarias. Hago votos porque el Museo de Artes y Costumbres acrezca sus fondos y todos aportemos objetos de muy diversos matices que den idea de los usos y modos de vivir que nos caracterizan y que por arrancar de la médula de nuestro pueblo sirvan para quilatar nuestras esencias sociales.

El Museo de Arte Contemporáneo ha sido otra gran obra de nuestro llorado compañero, que perdurará por su propia significación. Recuerdo emocionadamente la grave preocupación que nos inquietaba a los que atendíamos al Museo de la Merced, pues ha-

bían sido aceptadas para su instalación en el propio edificio unas obras de arte abstracto, siempre interesantes, pero impropias de aquel recinto. Se alegaba cándidamente por algunos que cuantos acudieran a estudiar las pinturas del gran arte sevillano de los Siglos de Oro, se acercarían a contemplar lo actual; y a la inversa, los interesados por las más recientes producciones vanguardistas, visitarían por pura vecindad lo retrospectivo. El contubernio era flagrante y había que evitarlo por razones obvias. Puesto que el criterio museográfico tenía un carácter docente, por estricta metodología había que señalar claramente las etapas y períodos de la evolución estilística, era imprescindible otra pinacoteca que respondiera a los conceptos estéticos y artísticos de nuestro tiempo. Así lo hice saber al Director General y en una larga, fecunda e inolvidable peripatética reunión de ambos en los jardines del Alcázar en la mañana del 27 de abril del citado año de 1970, decidió crear el referido Museo de Arte Contemporáneo, que provisionalmente se estableció en la antigua iglesia de San Hermenegildo y ahora tiene sede propia en la vieja Cilla del Cabildo Eclesiástico, dignamente restaurada y ampliada. Las más recientes aportaciones del Arte tienen así el marco adecuado para conocer cuanto se hace en este orden de ideas, siendo de elogiar la renovación de los fondos, evitando el inmovilismo, que no cuadra con el dinamismo juvenil de nuestro tiempo. Por mucho que le pese a algunos, este museo es una entidad necesaria, viva y palpitante, que ojalá encuentre los medios necesarios de todo orden para que pueda cumplir los fines que se le encomendaron.

En un convento de Osuna se inauguró también otro Museo; plausible decisión de incorporar estos recintos conventuales y monacales al bien común cultural y al propio tiempo ayudando a vivir a las Comunidades y cuidando sus viejas arquitecturas en trance de desaparecer. La Iglesia del Vaticano II facilita este noble quehacer, bajo la vigilancia de los respectivos Prelados. Proyectos semejantes, cual el de Santa Paula en nuestra ciudad, no llegaron aún a cuajar.

Si ahora pasamos revista a las restauraciones y reconstrucciones —donde han operado técnicos de gran competencia, a los que hay que hacer plena justicia—, habremos de destacar la importante tarea realizada en nuestro Alcázar, con hallazgos arqueológicos de sumo interés, obras de nueva planta y adaptación de varios sectores en el recinto; la transformación operada y aún inconclusa en la Vieja Casa Profesa de la Compañía de Jesús, sede durante varios

siglos de la Universidad, en la calle de Laraña, para instalar los servicios docentes de una nueva Facultad de Artes Plásticas, mediante la integración en el Alma Mater de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, obra que nunca le agradeceremos bastante (muy especialmente quien os habla), y que cuidó asidua y personalísimamente, produciéndole amarguras cuando ya no regía la Dirección General; la reforma efectuada en la Capilla de la Anunciación, paredaña de dicho edificio (cuya tarea pictórica nos desagrada a muchos y desentona en aquel magnífico templo), donde se descendieron varios sepulcros, a una cripta construida de nuevo y con todo decoro y dignidad artística para Panteón de Sevillanos Ilustres y en su lugar hallaron acomodo magníficas obras de arte, como lo demuestra el soberbio retablo de Montañés comprado a las monjas del Socorro, cuando la iglesia era filial del Museo de la Merced, antes de su retorno a lo universitario; el quehacer que se efectúa en la Casa del inmortal Bartolomé Esteban Murillo, todavía en difícil expediente expropiatorio; la parroquial de Santa Ana, en el barrio de Triana, a la que se ha devuelto gran parte del interés arquitectónico con que la dotó el sabio monarca Alfonso X, erigiéndola como ofrenda gratulatoria y cumplimiento de promesa por la curación de un grave glaucoma; los proyectos referentes a los templos de la Caridad, San Esteban, San Martín, Santa Catalina, Santa María la Blanca, Capilla de Maese Rodrigo, San Clemente, Santa Clara, Santa Marina, San Marcos, Cartuja, Palacio Arzobispal, Teresas de Ecija, Colegiata de Osuna, parroquias de San Miguel de Morón, Olivares, Salteras, Marchena, Carmona, Utrera, Santiponce, y tantas más que no puedo citar por no hacer interminable la relación que, por otro lado, no puede ser exhaustiva; pero de todo ello una parte se realizó, a otros proyectos se terminó el crédito dejando empantanados e inservibles de momento templos muy necesarios para el culto, en varios casos las faenas siguen a ritmo lento, con temores de colapso; en fin, la grandeza y servidumbre de las acciones humanas; Florentino hizo muchísimo, se desveló en demasía, pero el cese político en la Dirección General cercenó créditos y detuvo proyectos iniciados administrativamente y ahora es de desear que al menos se acabe lo comenzado y, por supuesto, se inicie una nueva etapa de fecundo quehacer artístico.

No podemos olvidar en esta rápida reseña el capítulo de la iluminación nocturna, exterior e incluso interior, de los más principales monumentos de Sevilla y su provincia, en colaboración con

otros Ministerios y Corporaciones; el solo ejemplo de nuestra Catedral serviría para aseverar y prestigiar el propósito.

Al cesar en la Dirección General, nuestro llorado amigo abrigaba nobles iniciativas en relación con Sevilla; recuerdo ahora el expediente expropiatorio del Palacio de Altamira, destinado a nuestro Conservatorio Superior de Música, que esperamos se prosiga y llegue felizmente a puerto, pues con los años y el abandono sigue constituyendo un peligro para el viandante, aparte de que no tenga remedio lo que se arruine.

* * *

El capítulo de restauraciones escultóricas y pictóricas promovidas por Pérez Embid es también muy destacable. En primer lugar citemos la maravillosa imagen del Cristo de la Expiración de la Capilla del Patrocinio, nuestro "Cachorro", gravemente perjudicada en un incendio que milagrosamente no destruyó todo lo que en la iglesia había; asimismo las esculturas montañesinas de Santiponce, ambos trabajos a cargo de técnicos muy expertos del Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte. Nombres también el retablo de San Esteban, primorosa joya zurbaranesca.

En relación con este tipo de labor se creó en nuestra ciudad una filial de dicho Instituto, que sin duda prestará grandes servicios y ojalá que con urgencia, por la tarea que aguarda; todo dependerá de su estructura y organización.

* * *

Itálica es otro hito sobresaliente en la gestión de Florentino. Se creó un Patronato, se procedió a las expropiaciones necesarias para excavar el Teatro, manifestando que lo hallado hasta ahora tiene interés óptimo arqueológica y artísticamente considerado; se operó en la ciudad y en el anfiteatro, se edificó un museo adjunto y se prestó insistente cuidado a tan importante parcela de nuestro patrimonio. Hagamos votos porque se le siga dedicando toda la atención que merece.

Los dólmenes de Gandul y los trabajos de Munigua son destacables también en lo arqueológico.

* * *

El apartado de exposiciones contempla elocuentes muestras de su preocupación. Bastaría citar la dedicada a Martínez Montañés y la escultura andaluza de su tiempo, celebrada en el madrileño Casón del Buen Retiro, con motivo del cuarto centenario del natalicio de tan insigne imaginero, para magnificar este tipo de actividades culturales. También aquí debo expresar mi reconocimiento al difunto compañero por la confianza otorgada al ofrecerme la selección de las obras a exponer, redacción del catálogo, conferencia en la propia exposición, publicación de la misma, etc.

La exhibición de la orfebrería hispalense, con ocasión de la reapertura del Museo de la Merced, fue notabilísimo exponente de lo que en arte suntuarias podemos hacer. La muestra de Rodín despertó, asimismo, vivísimo interés.

Las múltiples exposiciones temporales en el Museo de Arte Contemporáneo —recordemos la de Alberto—, las ofrecidas a la Escuela Superior de Bellas Artes —singularmente la de Julio Antonio—, etc., acreditan el interés extraordinario del propósito y el inmenso servicio que con ello se presta.

* * *

También se preocupó nuestro dilecto compañero de las publicaciones artísticas, lógico fruto de su formación universitaria. Siempre en el marco geográfico de nuestra Academia reseñemos en la colección "Arte de España" el espléndido libro del Dr. Carriazo sobre "Tartessos y el Carambolo", que honra a la bibliografía hispánica, y el dedicado a Vázquez Díaz —nuestro por tantos conceptos— que compuso Angel Benito, formado en el Laboratorio de Arte; también merece atenta consideración el que historia a los grandes Organos de Coro de nuestra Catedral, original de Enrique Ayarra.

* * *

Y ¿cómo no había de ocuparse de los gravísimos problemas relacionados con el Urbanismo, la especulación del suelo, las nuevas edificaciones que, a veces, tanto disienten en los cascos antiguos de nuestras ciudades históricas y están desfigurando la fisonomía de las mismas? Al efecto creó las Comisiones provinciales del Patrimonio Histórico-Artístico, que están desarrollando una eficaz labor, en cuanto han de someterse a su estudio y decisión los derribos,

proyectos de nuevas edificaciones, composición de plazas y jardines, iluminaciones, etc.

Esta es tarea en la que no se puede no ya desmayar o titubear, sino que hay que vigilar en alerta permanente, oponiéndose por todos los medios disponibles a cuanto perjudique, desfigure o desconcierte en los núcleos urbanos de interés. Mas también debemos preocuparnos de que las nuevas construcciones se basen en las constantes estéticas universales que nos definen, porque no se trata de copiar, sino de crear; esto es difícil, pero absolutamente necesario.

Por su sevillanía y por vocación de historiador le dolían los males que han dañado y siguen amenazando a nuestro río, al olivífero Betis, al Guadalquivir famoso de los descubrimientos y colonizaciones, perla preciadísima de la Corona que ciñe la ciudad; habló, escribió y luchó como todos los amantes de un patrimonio fundamental e inalienable.

* * *

Naturalmente he dejado para el final poner de relieve su entrañable preocupación por instalar adecuadamente a las Reales Academias sevillanas de Medicina, Buenas Letras y la nuestra de Bellas Artes. Para ello gestionó del Municipio la cesión de la importante Casa de los Pinelos, donde verosímilmente nació San Juan de Ribera, y al paso adquirió un solar inmediato para la primera de dichas Corporaciones. Las obras se realizan parcialmente y ojalá lleguen pronto a feliz término, y se resuelvan los problemas que existen, por la necesidad de que dichas instituciones dispongan de locales idóneos para desarrollar las importantes actividades que honran a la cultura y a la ciudad.

Como inicié la expropiación de dicha casa durante mi Alcaldía y facilité su cesión a la ciudad por la empresa que la adquiriera, me llega al alma este asunto, que tanto nos importa.

* * *

Mucho más podíamos incluir en el haber de los cinco años largos de gestión de Florentino Pérez Embid al frente de la Dirección General de Bellas Artes, relacionándolo con nuestra ciudad; mas baste lo dicho como elocuente e inequívoca categoría de su permanente pasión y amor por Sevilla.

En todo lo expuesto contó, como es natural, con eficaces cola-

boradores, técnicos y políticos, cuyos nombres omito por no alargar esta disertación y para que todo lo dicho se centre en torno al desaparecido profesor. Pero conste en todo momento que no se limitó a la aprobación de proyectos y presupuestos, realizados por los técnicos designados, navegando por el intrincado y a veces proceloso mar de la tramitación burocrática, ya que intervino directa y continuamente en el desarrollo de las obras, en todas las cuales se acusa siempre la impronta de su actuación. Ello es otro motivo de gratitud.

* * *

Recuerdo haber leído al comienzo de mi actuación docente una sentencia de Sócrates que me impresionó vivamente, al afirmar "yo no puedo enseñar a quien no es mi amigo"; profunda verdad que debe aureolar las relaciones entre docentes y discentes, si éstas han de ser auténticas. No sólo han de consistir en la lección magistral, sino el contacto directo en seminarios, visitas, excursiones, redacción de trabajos, tesis, oposiciones, etc. La gran escuela de nuestro Laboratorio de Arte fue un ejemplo constante de convivencia, bajo la tutela del maestro Murillo Herrera, modelo de íntegra dedicación vital a sus discípulos, a la Universidad.

Imitando modestamente su ejemplo hemos intentado mantener esa amistad con nuestros alumnos, de la que nunca me arrepentiré.

Nuestro desaparecido amigo Pérez Embid formó parte de un grupo selecto de escolares que todos ellos han destacado en actividades intelectuales. Mi amistad con el homenajeadó se estableció entonces, se anudó rápidamente y ha permanecido inalterable hasta su óbito. Constante amical en lo sustantivo y fundamental, aunque en lo adjetivo y circunstancial pudiera haber discrepancias. La amistad es lealtad, culto insobornable a la verdad, sobre todo cuando el amigo carga con las responsabilidades de un oficio público, y en conciencia se le debe asistir con advertencias sobre iniciativas o realizaciones que no se estiman acertadas. La amistad es muy distinta de la lisonja y de actuaciones que a veces enmascaran segundas intenciones, puro agradecimiento o medro personal, que pueden obnubilar la conciencia, como si de un falso espejuelo se tratara, hasta el punto de obsesionar. Ya el P. Escrivá, en su famoso libro "Camino", apostilla certeramente el tema: "eso es una amistad o una cadena?". Claro es que las advertencias a quien manda suelen acarrear enojos, distanciamientos y quizás algún ostracismo temporal; pero los auténticos cristianos saben remontar el vuelo, perfo-

rar raudamente las nubes tormentosas y cuando se logra escalar la altura siempre luce el sol de la verdad, de la justicia y de la equidad, que es el que conforta, vivifica y reconcilia. "No abandones al amigo antiguo, que el nuevo no valdrá lo que él", leemos en el Sagrado Libro del Eclesiástico; y Florentino fue siempre fiel a la amistad, como repetidamente lo demostró, con sus ribetes de apasionamiento, según su modo de ser.

Tuve la satisfacción de dialogar cariñosa y jovialmente con él, en el último acto oficial a que asistió, el pasado 16 de diciembre, en la Junta ordinaria de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ansiando venir entre nosotros a pasar las fiestas; muy pocas horas después, su corazón se hería nuevamente hasta perder la vida al cabo de una semana.

Con motivo de la creación del Consejo Superior del Patrimonio Artístico y Cultural —que inmerecidamente presido por decisión del Gobierno de España—, Florentino fue nombrado Consejero, en su calidad de Rector de la Universidad "Menéndez Pelayo" de Santander; su desaparición es una pérdida irreparable por su valía y la gran experiencia adquirida. Para mí, significa la falta de un amigo y colaborador, en las responsabilidades que hemos de afrontar.

El mejor recuerdo y la más sincera gratitud será continuar su tarea, luchando abiertamente por las nobles inquietudes que acaudilló; que no se malogre su esfuerzo con mezquinos regateos, alegando lo mucho que se ha conseguido para Sevilla.

Hemos ofrecido sufragios por el alma de nuestro colega y amigo que nos precedió en el camino y duerme el sueño de la paz; ya es lo único en que podemos corresponderle; levantemos ahora la sesión en silencio, como elocuente testimonio de pesar y de la autorreflexión que nos impone su vida al servicio de España y su actuación sevillana. (*)

He dicho.

* Discurso leído en la solemne sesión pública de la R. Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, el 22 de enero de 1975.